ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA · FLORIDABLANCA · GIRÓN · PIEDECUESTA	**PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL**	**CÓDIGO**: GJC-FO-088
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	**VERSIÓN**: 05

Bucaramanga, siete (07) de mayo de 2026

Señor
OSCAR LEONARDO TORRES FIALLO
Auxiliar Administrativo
Supervisor

Referencia: Designación de supervisión

Por medio de la presente, le comunico que ha sido designada por la Dirección del Área Metropolitana de Bucaramanga para ejercer la Supervisión, Vigilancia y Control del Contrato de Suministro **No. 000191 de 2026 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.9472095**, suscrito entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y JOHNAIRE S.A.S** representado legalmente por **JOHN JAIVER ALVAREZ ROMAÑA.**

CONDICIONES GENERALES	
CONTRATO No.	000191 de 2026 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.9472095
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2026
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS SEGÚN REQUERIMIENTO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
PLAZO	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, lo que suceda primero en tiempo

Como Supervisor, además de las obligaciones señaladas en el Contrato de la Referencia, usted deberá:

A) Cumplir con lo dispuesto en el manual de contratación y con el Manual de Supervisión e interventoría de la entidad.

B) Realizar las publicaciones de las actuaciones contractuales dentro del término dispuesto en la norma vigente en el SECOP II, y además cargar el expediente de respaldo que reposa en la plataforma de BPM.gov.co, en cumplimiento de la Resolución N° 000224 de 2025 que acogió el Manual de Contratación de la entidad e implementó la política de cero papel y de gobierno digital.

C) Notificar al Área de Contratación en caso de ausencia temporal o vacaciones las supervisiones a que para el momento tenga a cargo, en estos eventos la supervisión será ejercida por el superior jerárquico o quien este designe temporalmente.

La supervisión encomendada, deberá ejercerse desde el momento de la designación hasta la firma del acta de terminación y/o liquidación del contrato, para lo cual se informa que el proceso Contractual se encuentra a disposición en la Plataforma del SECOP II y en la plataforma de la entidad BPM.gov.co, para iniciar el debido control del mismo.

ALIX JOHANNA ROJAS BORJA
ALIX JOHANNA ROJAS BORJA
Directora Provisional

NOTIFICACIÓN PERSONAL:
Se notifica la designación como SUPERVISOR del Contrato de Suministro No. 000191 de 2026 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.9472095.

Firma del Notificado,

OSCAR LEONARDO TORRES FIALLO
Auxiliar Administrativo

Proyecto: Sharon Arguello Vega – Contratista SAF
Reviso: Ivonne Adriana Porras Alonso – Profesional Especializado SG AMB